

Sindicatos no Afiliados en Santiago de los Caballeros

Gregorio Lanz, S.J.

Introducción

Para comprender el fenómeno sindical dominicano es imprescindible enmarcarlo en el cuadro histórico del sindicalismo mundial.

El Sindicalismo es un fenómeno relativamente reciente en el mundo. La cuna del sindicalismo es la primera nación industrial, Inglaterra. A fines del Siglo XVIII es su nacimiento.

La asociación sindical ha pasado por una accidentada historia en cada país donde ha surgido. Hablando de una manera simplificadora los sindicatos han atravesado por tres períodos:

Un primer período de *persecución*: en Francia con la famosa Ley D' Allard y Chapellier (1791), cuyo primer artículo reza así:

“Siendo una de las bases de la Constitución la destrucción de todo tipo de corporaciones de un mismo estado o profesión, queda prohibido su restablecimiento bajo cualquier pretexto”.

En Inglaterra en 1799; en España en 1814, ocurre el mismo fenómeno: los sindicatos quedan prohibidos por ley.

Un segundo período ha sido de *permisión*: en Inglaterra se deja de considerar al sindicato como una asociación criminal hacia el año 1825.

El tercer período es de *reconocimiento*: en Inglaterra en 1871; en Francia en 1884; en España en 1887; en E.U. en 1930 los sindicatos son reconocidos por las leyes.

No nos puede extrañar que el sindicalismo, recién nacido en la República Dominicana pase por períodos semejantes.

El sindicalismo surge como una “organización económica de la clase obrera en defensa de sus intereses morales y materiales”. (1)

Cuando el sindicalismo adquiere carta de ciudadanía y logra con su poder unificar a la clase trabajadora, el sindicato tendrá como misión específica “representar y defender los intereses de los trabajadores con los contratos de trabajo”. (2)

Joseph Folliet en su obra “Iniciación económica y social” atribuye al sindicalismo actual esta quintuple misión:

1) Misión reivindicativa y defensiva de los intereses de los trabajadores en materia de salarios, higiene, moralidad y respeto de su dignidad.

2) Misión educadora: "por ser una escuela de lucha y coraje, los sindicatos obreros son una gran escuela de formación humana". (1)

3) Misión legislatora: el sindicato contribuye a la promulgación de leyes favorables a las grandes masas asalariadas.

4) Misión asistencial: lucha por la seguridad social; organización de cooperativas; casa social y de vacaciones.

5) Misión transformadora de estructuras: el sindicalismo más consciente busca un cambio en los sistemas socio-económicos; la superación de la sociedad capitalista.

En muchos países europeos el sindicato es el principal grupo de presión, debido a su conciencia de clase que le da una gran unidad y a la fuerza del número: contando los sindicatos con millones de afiliados en países como EE. UU., Francia, Italia, Inglaterra. El poder económico de los sindicatos llega a ser extraordinario, como en Alemania, donde los sindicatos son los dueños del tercer banco en potencia económica. Hace tres años el sindicato de portuarios ingleses contaba con recursos para hacer una huelga que paralizara los muelles ingleses por tres meses. La huelga duró un mes y el sindicato salió vencedor.

Las extraordinarias transformaciones que ha experimentado el mundo del trabajo en el último siglo y medio son conquistas en gran parte del sindicalismo: Código de Trabajo, pactos colectivos, semana de 40 horas de trabajo, vacaciones anuales retribuidas, etc. Son otras tantas victorias del sindicalismo como grupo de presión.

Sindicatos no afiliados en República Dominicana

A partir del año 1964 con motivo de la huelga de los trabajadores a todo lo largo y ancho del mapa nacional contra la Ley 360 y la subsiguiente represión patrono-estatal muchos sindicatos se vieron forzados a desafiliarse de las Centrales Sindicales y comenzaron a sobrevivir una vida independiente; este es el caso de casi todos los sindicatos que tuve la oportunidad de investigar en la Ciudad de Santiago (3).

Hay otros grandes Sindicatos independientes a los que no tuve la oportunidad de acercarme: sólo en el Puerto de Santo Domingo existen cuatro sindicatos no afiliados: Poasi, Stapi, Sinamoa y Nacional de Estibadores. El más potente en número de los sindicatos no centralizados es el Sindicato Unido de la Romana. Llegó a contar con quince mil afiliados. Hay una serie de Centrales azucareros que cuentan con sindicatos no representados en Federaciones o Confederaciones, por ej. Esperanza. Los Periodistas de la Capital tienen su asociación sindical. Multitud de oficios cuentan con pequeños sindicatos, como los albañiles, zapateros, carpinteros, varilleros, vaciadores de hormigón, electricistas, . . . Mantienen una situación más o menos precaria 26 sindicatos de billeteros.

La primera gran característica que descubro en estos sindicatos independientes es su debilidad como grupo de presión; más bien se convierten en

un grupo contemporizador y plegable a las presiones políticas y patronales. El sindicalismo en R. Dominicana es un recién nacido con siete años, con el agravante de que estos sindicatos se encuentran aislados del resto del sector obrero. Además de su escasa experiencia en las lides sindicales y su débil estructura frente a empresas relativamente poderosas. Un líder sindical confederado los llama sindicatos dependientes. . . de los patronos. Creo que el único sindicato no afiliado que puede ejercer alguna presión es UNACHOSIN que triunfó en la huelga del 68.

Contrasta la escasa fuerza real del sindicato con el número de sus afiliados; los Sindicatos de empresa cuentan con más del 70% de los obreros y algunos casi el 100%, exceptuando a los trabajadores de cuello y corbata que se señalan por el vacío que hacen a los sindicatos.

En todos los sindicatos investigados la Directiva es elegida en Asamblea General por un año.

Es interesante estudiar el caso de los dirigentes sindicales: en casi todos los sindicatos se perpetúan en la Directiva rotando por los distintos puestos directivos. En una asociación sindical, la de Jornaleros de tabaco, el Presidente ocupa esa función hace seis años por falta de quorum en la Asamblea General.

La impresión que se extrae de los líderes sindicales es que tienen escasa formación sindical. Algunos han recibido cursillos de una semana, quince días y excepcionalmente dos meses. Casi todos se han formado sobre "la marcha"; en la misma actividad sindical han adquirido algunas experiencias y conocimientos.

Cuando les preguntaba qué leyes del Código les parecían más injustas, a cuáles había que dar prioridad en su revisión, casi ninguno sabía señalar concretamente una ley; se quejaban de "situaciones", no de leyes, aunque estaban acordes en que el Código en su conjunto está anticuado.

Sin embargo estos líderes mostraban cualidades naturales de mando: se expresaban con soltura, con decisión, con seguridad; casi todos parecían hombres sin inhibiciones, seguros de sí mismos; no mostraron temor, con excepción de uno, de que se publicasen sus opiniones. Hombres jóvenes entre los treinta y cuarenta y cinco años.

Casi todos ellos son líderes dictatoriales, quizá sin culpa propia: la poca formación sindical de los trabajadores, la poca conciencia de unión y cooperación de los obreros, el ausentismo en las reuniones hace que los directivos sindicales sean "ellos" el sindicato y que el sindicato tenga una vida más o menos pujante de acuerdo a sus dirigentes.

El escaso poder del sindicato ha hecho que su actividad predominante derive hacia el campo asistencial: en casi todos los sindicatos se acuerda una ayuda a los sindicalizados en caso de enfermedad del socio y en caso de muerte del miembro del sindicato y de sus parientes más próximos, como el padre, madre, esposa, hijos, . . .

Muchos sindicatos consiguen en los pactos colectivos que la empresa

les conceda una ayuda asistencial en forma de dinero, local, viviendas para los trabajadores y ayuda en caso de enfermedad y muerte.

Es notable el caso del sindicato de Empacadores y Jornaleros de tabaco, que en el Pacto Colectivo último con la Asociación Portadora de tabaco logró que los Almacenes abonasen 10 centavos por cada paca de tabaco para la formación de un fondo común con vistas a la construcción de viviendas para los trabajadores: son miles de pesos con los que se han construido 22 viviendas de más de 1400.00 pesos cada una, con un plan inmediato de otras once. Las casas se sortean; los agraciados tienen que pagar \$1.00 mensual durante 20 años para evitar que negocien con las viviendas.

El sindicato de la Tabacalera consiguió en un Pacto colectivo la edificación del Colegio La Esperanza para los hijos de los trabajadores. La misma Compañía se comprometió a pagar \$2000.00 para atención médica de los trabajadores, de sus esposas e hijos. Otro sindicato obtuvo que la empresa aportara \$725.00 mensuales para asistencia social a las familias de los sindicalizados.

Los sindicatos de Bermúdez y la Tabacalera han logrado un seguro colectivo para todos sus asociados; las empresas pagan el seguro.

Esta ayuda asistencial de las empresas es un arma de doble filo: la empresa tiene cogidos por el bozal a los trabajadores; si no es el caso que no cumple con su compromiso, como en el caso de la tabacalera que adeuda a los trabajadores 48 viviendas (8 por seis años).

Quizá la adquisición más notable dentro de los Pactos colectivos es la inamovilidad de los líderes sindicales durante todo el tiempo que duren sus funciones y un período de seis meses a un año a partir del cese de su cargo. Aquí de nuevo se plantea la dificultad de que las empresas no siempre cumplen los Pactos Colectivos y extorsionan a los trabajadores con amenazas de expulsión de la empresa. Así un poderoso sindicato tuvo que separarse de la CASC cuando la crisis del 64 por presiones de la clase patronal sobre los líderes.

En el campo de la educación los sindicatos no han desarrollado una gran labor de tipo teórico: algunas conferencias ocasionales y algunos cursillos para líderes. UNACHOSIN presenta un programa radial diario de media hora.

En el orden práctico los sindicatos sí realizan una labor educadora a través de sistemas de ayuda mutua: en caso de muerte del miembro o de alguno de sus familiares más cercanos se hace una colecta entre todos los miembros del sindicato.

El sindicato de Billeteros hizo una donación de \$1400.00 para la Presa Tavera y otra donación en cuadernos para la campaña de alfabetización.

El sindicalismo independiente con un 44% (4) aproximado de toda la fuerza laboral sindicalizada confronta muchos de los problemas del sindicalismo federado.

Factores externos adversos al sindicalismo:

A) Un estado de represión antisindical (asalto a Poasi, amenazas a los que se reúnen en el sindicato, como es el caso del Central Esperanza).

B) Desamparo en que se encuentra el obrero por la situación creada por la Ley de Austeridad; el Código de 1951, anticuado, antiobrero (las huelgas son punto menos que imposibles), letra muerta, como es el caso del seguro social, que los patronos burlan continuamente.

C) Los patronos confiados en el apoyo estatal, en el desempleo y en la débil organización obrera imponen sus condiciones de trabajo, propias de los tiempos del laissez-faire en Europa.

D) El sectarismo político ha agudizado aún más la fragmentación y atomización de los sindicatos. Casi todas las asociaciones sindicales encuestadas pertenecieron a Centrales obreras y se retiraron en parte por el partidismo político de esas Centrales.

E) Otro factor que ha contribuido al debilitamiento de los sindicatos es el desempleo masivo y el subempleo reinante, que obligan a los trabajadores a plegarse a todas las exigencias del mundo patronal.

Factores internos:

A) Falta de una conciencia de clase y del poder de esa clase unida; sólo un 12% de la fuerza laboral (4) está organizada en sindicatos.

B) El bajo nivel técnico y cultural de los trabajadores hace que estén menos capacitados para la lucha sindical: en otros países los obreros calificados son los dirigentes de la lucha sindical por su conocimiento del movimiento obrero mundial, de cómo organizarse, por su capacidad para conocer las leyes y los derechos de los obreros.

C) Falta de dirigentes: quizá sea el problema número uno del sindicalismo dominicano, aun de las Centrales Sindicales. Les falta preparación teórica y es muy escaso su número por la poca protección del Código del Trabajo: decenas de líderes han sido expulsados de su trabajo; se han desalentado o han emigrado en busca de un empleo.

D) Entre los sindicatos independientes existe una desconfianza mutua: temor a ser controlados; a ser usados; sobre todo por grupos políticos y las consecuencias que les podrían traer con los patronos.

Casi todos los líderes encuestados plantean una serie de metas:

A) Derogación de la Ley de austeridad: los obreros tienen conciencia que la Ley de austeridad ha sido la ley del embudo y que ellos están en el cuello del embudo.

B) Revisión del Código del Trabajo: sobre todo en lo relativo a Huelgas y a la inamovilidad de los dirigentes sindicales.

C) Necesidad de una educación sindical de la masa: que los trabajadores miren el sindicato como algo propio, por lo que vale la pena sacrificarse. Y no solamente esperar algunos beneficios sin aportar nada y sin exponerse.

D) Casi todos están de acuerdo en la necesidad de unirse para la conse-

cución de objetivos comunes y hasta para una meta mínima de puntos comunes; pero rechazan la unión orgánica, no desean formar parte de una Central; creen que una Confederación les trae más problemas que beneficios y que las Centrales les sacan una tajada muy grande del dinero de las cuotas.

El campo sindical es un terreno casi virgen en R. Dominicana. Amerita que hombres y mujeres preparados y dispuestos al sacrificio se consagren a él, por ser el sindicalismo quizá el más grande medio de presión de las masas para buscar los cambios transformadores de estructuras.

- (1) Pierre Le Brun, "Problemas actuales de sindicalismo".
- (2) Pfo XII, Discurso de Junio de 1946.
- (3) Bermúdez, Aurora, Tabacalera, Corporación Dominicana de Electricidad, Albañiles, Motoristas del Cibao, Unachosin, Empacadores y Jornaleros de tabaco, Pregoneros de Billetes y Quinielas.
- (4) "Sindicalismo Dominicano", Fernando de Arango, Revista "Estudios Sociales", 1968, No. 3, pgs. 154-156.